

Exp. 92364 ✓

Quito, 22 de Noviembre de 2016

Señor
NICOLAS JUSTINO PAILLACHO LLAMATUMBE
Ciudad.

12110

De mi consideración:

Me permito informar a usted, que en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía: "CODIGOS, SOFTWARE, SISTEMAS & SOLUCIONES CODISOFT CIA. LTDA", llevada a cabo en esta ciudad el 22 de Noviembre de 2016, usted fue designado por unanimidad GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía, por el plazo de Cinco años, conforme lo establece el estatuto.

De acuerdo al estatuto usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía y de las demás atribuciones y competencias que se encuentran determinadas en la Ley de Compañías y el estatuto social de la compañía, que se constituyó en la ciudad de Quito, ante el Notario Trigésimo Noveno del Cantón Quito, Doctor Fernando Arregui Aguirre, el 15 de Octubre de 2001, inscrita en el Registro Mercantil el 04 de enero del 2002, bajo el número 0049, tomo 133.

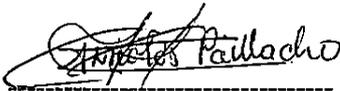
Se dignara dejar constancia de la aceptación del cargo para el que ha sido designado.

Atentamente



ROBERTO JORDAN ZAMUDIO
PRESIDENTE

RAZON: NICOLAS JUSTINO PAILLACHO LLAMATUMBE, Acepto el cargo de GERENTE Y REPRESENTANTE LEGAL de la compañía: "CODIGOS, SOFTWARE, SISTEMAS & SOLUCIONES CODISOFT CIA. LTDA." que se confiere según el nombramiento precedente. En la ciudad de Quito, a los 22 días del mes de Noviembre del año 2016.



Sr. Nicolás Justino Paillacho Llamatumbe
C.C. 1716309339

TRÁMITE NÚMERO: 76510



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO...

NÚMERO DE REPERTORIO:	55687
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	15/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18110
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CODIGOS, SOFTWARE, SISTEMAS & SOLUCIONES CODISOFT CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	PAILLACHO LLAMATUMBE NICOLAS JUSTINO
IDENTIFICACIÓN:	1716309339
CARGO:	GERENTE
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 49 DEL 04/01/2002.- NOT. 39 DEL 15/10/2001 SP

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 15 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAGROEL

